



Objetivo y Aspectos Generales

Colegio San José

sanjosezamora.com

Curso 2018/19

INTRODUCCIÓN

Antes de definir los factores de calidad de **enseñanza**, resulta imprescindible acudir a los fines esenciales de la **educación**. El objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar a los niños/as una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad.

En la **educación** se transmiten y ejercitan los **valores** que hacen posible la vida en sociedad, singularmente el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales. La madurez de las sociedades se deriva, en buena medida, de su capacidad para integrar, a partir de la educación y con el curso de esta, las dimensiones individual y comunitaria. Tomamos, pues, como referencia esas finalidades educativas.

LOS CENTROS DE SIERVAS DE SAN JOSÉ. NUESTRO CENTRO.

La educación en nuestros CENTROS DE SIERVAS DE SAN JOSÉ pretende alcanzar una formación integral, que lleve al alumno/a ser dueño de sí mismo, libre y responsable.

Facilita la adquisición de conceptos, procedimientos, actitudes y competencias básicas necesarias para el desarrollo y maduración de la personalidad en todas sus dimensiones.

El estilo educativo de este CENTRO, por ser un CENTRO DE SIERVAS DE SAN JOSÉ, se inspira en el modelo de la vida de **JESÚS, que con MARÍA y JOSÉ trabaja en NAZARET. Trabajamos la formación de personas que sepan vivir su trabajo en un ambiente de familia.** Los Centros Educativos Siervas de San José educan desde y con los **valores** definidos en el “Taller de Nazaret”:

- **Trabajo:** lugar privilegiado de encuentro con Dios, realización personal y colaboración creadora de Dios que permite descubrir y potenciar los talentos personales.
- **Fe** que se expresa en descubrir a Dios en la vida cotidiana y tiene como modelo a Jesús que trabaja y ora en Nazaret.
- **Amor:** que nos alimenta y da sentido al quehacer diario y que expresamos en el deseo de unidad, cooperación, sentido de familia y ejercicio de perdón.
- **Hogar y Taller:** donde la sencillez, la acogida y la confianza mutua ayudan a construir un proyecto.
- **Solidaridad:** que favorece la justicia y la integración de todos sin ningún tipo de discriminación.

- **Familia:** muy importante para el desarrollo de los niños. La **familia** es una fundación donde una persona aprende los modos para vivir en paz con otros. La relación de la **familia** debe **ser** estrecha y unida.

Intentamos formar personas que sepan vivir de su trabajo, y realizarlo:

- ✓ Con sentido trascendente y de servicio.
- ✓ Con responsabilidad, alegría y perfección
- ✓ Sintiéndonos colaboradores en la construcción del mundo.

A través de nuestra acción educativa capacitamos a los/as alumnos/as para el acceso al saber, les proponemos unos valores, realizamos unas actividades y analizamos los propios comportamientos.

Los Centros Educativos Siervas de San José **tienden** a ser **“Modelos Referentes”** en los contextos donde están insertos.

Referentes por:

- Ofertar una educación centrada en la página evangélica de Nazaret.
- La promoción a través de la Educación.
- Ser Centros abiertos a la diversidad.
- El clima de confianza y de familia.
- El aprendizaje del conocimiento que ayuda al crecimiento personal e intelectual.
- El trabajo bien hecho que redunde en beneficio de los necesitados y la construcción de un mundo más acorde con los valores del Evangelio.
- Estructuras organizativas que dignifican a la persona.

Nuestro **centro**, a través de la **educación**, pretende **formar personas capaces** de:

1. Descubrir el trabajo como un medio privilegiado para el desarrollo personal, la fraternidad humana y el servicio solidario.
2. “Aprender a aprender” a lo largo de toda su vida.
3. Aceptarse y valorarse a sí misma y a los demás.
4. Expresarse con libertad dentro de un marco de respeto y tolerancia. Valorar con sentido crítico la realidad.
5. Descubrir y relacionarse con Dios en la vida cotidiana.
6. Buscar respuestas sobre el sentido profundo de su vida y de lo que le rodea.
7. Respetar y proteger la naturaleza.
8. Desarrollar hábitos de vida saludables.

NUESTROS FUNDADORES

Los Centros Educativos Siervas de San José beben de las fuentes de Bonifacia Rodríguez de Castro (1837-1905) y de Francisco Butiñá Hospital (1834-1899). Esta fue su tarea: *“Seguir a Jesús que olvida su condición y rango de Dios y se hizo pequeño como los hombres porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos”*. (Filipenses 2, 6).

¡ABRIENDO CAMINOS con la mirada en la profecía del evangelio...!



Logotipo de la Congregación

“Hoy tenemos problemas nuevos, y quizá lo que él nos aporte no sean sus soluciones, ni orientaciones concretas, sino el horizonte desde donde mantuvo la pasión y el compromiso con su mundo, la hondura donde sostuvo su fe y los dinamismos interiores que le hicieron ser el que fue y le ayudaron a dar siempre un paso al frente ante los conflictos, carencias y novedad de su tiempo. Su testimonio puede situarnos hoy en esa encrucijada donde se encuentran la realidad y la utopía y recordarnos dónde están las auténticas raíces que sostienen los proyectos, nutren los ideales y refrescan la savia que da sentido a la vida.”

VALORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La escuela de SSJ tiene el reto de ofrecerles a sus alumnos, un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y puedan expresar su creatividad y su capacidad de **“amar”**. Asumimos la responsabilidad de acompañar a nuestros alumnos/as en su proceso de crecimiento y de formación para que en el futuro sean los protagonistas de una sociedad justa y democrática.

Ante esta realidad nuestra labor educativa se convierte en riqueza, en ámbito de libertad, y en forjadores de visionarios desde **la Fe, el Trabajo y el Amor**.

Un proyecto concebido desde el compromiso de las Comunidades Educativas para compartir la visión de futuro, apoyados en una Identidad compartida con el objetivo último de mejorar la educación.

Durante este curso actualizaremos los valores del FRATERNIDAD, la EMPATÍA, el ESFUERZO, la expresión de la CARIDAD, la AUTENTICIDAD y, por supuesto, el AMOR.

OBJETIVO Y ESLOGAN

“Anunciar el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret: integrar los procesos vocacionales (opciones de vida) en toda la acción educativa pastoral.”



Eslogan para el curso 2018/19

CALENDARIO ESCOLAR

El curso comienza el **10 de septiembre de 2018** y termina el **21 de junio de 2.019**.

VACACIONES:

NAVIDAD: Desde el **22 de diciembre de 2018** al **7 de enero de 2019**, ambos inclusive.

SEMANA SANTA: Comprenderán desde el **12 de abril** al **23 de abril de 2019**, ambos inclusive.

DÍAS FESTIVOS y NO LECTIVOS: Los determinados por el calendario laboral, aprobado por el organismo competente, y que afecten al calendario educativo. Tendrán la consideración de festivos para el curso 2018-2019, los siguientes días:

- **12 de octubre de 2018:** Fiesta Nacional de España.
- **1 de noviembre de 2018:** Día de todos los santos y **2 de noviembre de 2018.** Día del docente.
- **6 de diciembre de 2018:** Día de la constitución española y **7 de diciembre de 2018.**
- **23 de abril de 2019.** Fiesta de la comunidad autónoma.
- **4 y 5 de abril de 2019, lunes y martes.** Fiestas de carnaval.
- **1 de mayo de 2019.** Fiesta del Trabajo.
- **10 de junio.** Día de la Hiniesta.

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE BOLETINES

1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
21 de diciembre	29 de marzo	21 de junio

HORARIO DE TUTORIAS, SECRETARIA Y DIRECCIÓN

1º Ed. Infantil: BERTA LORENZO	Miércoles	De 14,05 a 15,00 horas
2º Ed. Infantil: MELISA BARRIOS	Lunes	De 14,05 a 15,00 horas
3º Ed. Infantil: ELSA MARCOS	Lunes	De 14,05 a 15,00 horas
1º Ed. Primaria: LUIS DE LA IGLESIA	Lunes	De 16,00 a 17,00 horas
2º Ed. Primaria: SILVIA GONZÁLEZ	Viernes	De 17,00 a 18,00 horas
3º Ed. Primaria: LETICIA LORENZO	Lunes	De 17,00 a 18,00 horas
4º Ed. Primaria: ALMUDENA PRIETO	Jueves	De 16,00 a 17,00 horas
5º Ed. Primaria: DIANA CRESPO	Viernes	De 17,00 a 18,00 horas
6º Ed. Primaria: ENRIQUE MÁRQUEZ	Lunes	De 14,05 a 15,00 horas

Lenguas extranjeras: CARMEN CONDE	Viernes	De 17,00 a 18,00 horas
DIRECCIÓN y SECRETARÍA	Todos los días	De 9,00 a 10,00 y de 13,00 a 14,00 h.
ADMINISTRACIÓN	Todos los días	De 9:00 a 14,00 horas.
PLATAFORMA EDUCAMOS	Lunes	De 13,05 a 14,00 horas.

NORMAS DE CONVIVENCIA

El capítulo segundo de nuestro **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR** es reflejo del DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los **derechos y deberes de los alumnos** y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León. Por tanto, el **CLAUSTRO DE PROFESORES** nos reunimos y decidimos estas pequeñas normas que debemos respetar para asegurar la convivencia en el colegio, y que van a continuación.

ALGUNOS DETALLES PRÁCTICOS PARA SU APLICACIÓN EN EL CENTRO.

1. **Sonrisa y cercanía** a todo el que llega, sea nuestro cartel de BIENVENIDA.
2. Se abrirá la puerta a las **8,55 h** y a las **16,00, 17,00 y 18,00** horas. Hasta esa hora procuren respetar la entrada y **no tocar el timbre** hasta que abramos. Las horas de salida son: **13,50 h., la guardería; 13,55 h. para Ed. Infantil y 14,00 h. para Ed. Primaria.** Por favor, no se retrasen en la recogida de los niños. En el periodo de tiempo de **comedor**, entre las 14,00 y las 16,00 horas, pueden recoger a sus hijos cuando quieran una vez hayan terminado de comer.

3. Para cualquier comunicación o consulta **Dirección, Secretaría** y a través de la **PLATAFORMA EDUCAMOS**.
4. A las horas de entrada y salida, para evitar aglomeraciones y accidentes, los padres y acompañantes de los alumnos les esperarán fuera de las puertas del centro.
5. Los padres/ madres y familiares de los niños no pasen a las clases. Las **tutorías** se llevarán a cabo con cita previa.
6. Los alumnos que tengan que **subir a las aulas** debido a algún olvido lo harán cuando la totalidad de los alumnos hayan salido, nunca antes. Si el olvido es en casa, **no se traerán al centro** a otra hora, ya que no se puede interrumpir la acción docente bajo ningún concepto.
7. Todo alumno o alumna debe traer **justificante de los padres** para salir del Colegio durante la jornada escolar, sin excepción. No saldrá ningún alumno del centro si no viene un adulto a recogerlo.
8. Los padres informarán a la **directora** del centro si algún día viene a **recoger al alumno** alguien que no es el habitual. **No** se le entregará el niño a una persona desconocida sin el aviso por parte de los padres. Si la Dirección no está avisada no se hará responsable. Si algún alumno abandona el centro sólo a la hora de salir deberá informar al **tutor por escrito**.
9. Las actividades de **Ed. Física** se realizarán con el **uniforme completo del centro**. Podrán venir con el chándal de casa los alumnos de E. Infantil, 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria pero no podrán usar el calzado de calle. El resto de los alumnos se cambiará de ropa en el Centro. Dentro del Colegio es obligatorio el uso del babi **del centro**.
10. Durante la jornada escolar es obligatorio permanecer en el Centro y **se exige puntualidad**.
11. No se abandonará el recreo sin permiso de la responsable de la vigilancia de este y se utilizarán los baños del patio.
12. No se repartirán invitaciones **de cumpleaños** dentro del centro.
13. Recordad a los niños y niñas la higiene personal y orden en su material de clase. Durante el tiempo de las clases extraescolares de la tarde los alumnos deben respetar

el material de los pupitres y dejen todo ordenado como lo encontraron. Se repondrá por cuenta de los alumnos/as el material que deterioren por el uso incorrecto del mismo.

14. Nuestro vocabulario y nuestros modales deben ser correctos y respetuosos, evitando toda agresividad y violencia. En caso de transgresión se aplicará el reglamento.
15. En previsión de pérdidas o deterioro, así como del uso inadecuado de juguetes electrónicos, teléfonos móviles, etc., no se admiten en el Centro.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

COMEDOR: 107 €/MES - 8€/ DÍA.

MADRUGADORES (DE 8:00 A 9:00): 32€/MES - 2€/DÍA.

SEXTA HORA (DE 14:00 A 15:00): 32€/MES - 2€/ DÍA.

AULA 1- 2 AÑOS: 160€ /MES.